



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 73
Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, en las salas uno y dos de Usos Múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia justificó las inasistencias de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia a la presente reunión; así como del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de esta Comisión celebrada el cinco de diciembre del año en curso, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de los diputados Cuauhtémoc Becerra González, José Alfonso Borja Pimentel y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle. -----

También participaron en la reunión el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Gustavo Sánchez Guerrero y los contadores públicos Víctor Manuel Padilla Luna y Arturo Azael López Estrello, Auditor Superior del Estado, Director General de Asuntos Jurídicos, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero y Auditor Especial de Evaluación y Desempeño respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con veinticinco minutos del once de diciembre de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad de los presentes, con tres votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, con tres votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con tres votos, la minuta número setenta y dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el cinco de diciembre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad de los presentes, con tres votos. -----

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por la Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado por el que remitió opinión consolidada con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado a cuatro iniciativas: la primera, de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

Guanajuato y sus Municipios (ELD 3/LXV-I); y las 3 restantes a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 19/LXV-I, ELD 495/LXV-I y ELD 565/LXV-I), dándose por enterados y acordando informar que dicha opinión se consideró en las mesas de trabajo para el análisis de las referidas iniciativas; y 2. Oficio suscrito por la secretaria del ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, por el que informó que el cuerpo edilicio se dio por enterado de la iniciativa a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, al artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I), dándose por enterados.-----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato:

1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Abasolo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 449/LXV-IRASEG);
2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Acámbaro, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 450/LXV-IRASEG);
3. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Apaseo el Alto, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 451/LXV-IRASEG);
4. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 452/LXV-IRASEG);
5. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Celaya, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 453/LXV-IRASEG);
6. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Comonfort, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 454/LXV-IRASEG);
7. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Guanajuato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 455/LXV-IRASEG);
8. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Jaral del Progreso, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 456/LXV-IRASEG);
9. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de León, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 457/LXV-IRASEG);
10. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Pueblo Nuevo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

veintidós (ELD 458/LXV-IRASEG); 11. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Diego de la Unión, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 459/LXV-IRASEG); 12. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 460/LXV-IRASEG); 13. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 461/LXV-IRASEG); 14. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 462/LXV-IRASEG); 15. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 463/LXV-IRASEG); 16. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Uriangato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 464/LXV-IRASEG); 17. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 465/LXV-IRASEG); 18. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Villagrán, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 466/LXV-IRASEG); 19. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Xichú, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 467/LXV-IRASEG); 20. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Abasolo, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 468/LXV-IRASEG); 21. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 469/LXV-IRASEG); 22. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Coroneo, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 470/LXV-IRASEG); 23. Informe de resultados de la auditoría practicada a la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Jaral del Progreso, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 471/LXV-IRASEG); 24. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de León, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 472/LXV-IRASEG); 25. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Moroleón, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 473/LXV-IRASEG); 26. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Romita, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 474/LXV-IRASEG); 27. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Salvatierra, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 475/LXV-IRASEG); 28. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 476/LXV-IRASEG); 29. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 477/LXV-IRASEG); y 30. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 478/LXV-IRASEG). -----





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

En el punto cinco del orden del día, se dio el uso de la voz al Auditor Superior del Estado, a fin de exponer las fichas técnicas relativas a las siguientes propuestas de puntos de acuerdo: 1. Formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de instruir al Auditor Superior del Estado de Guanajuato la adición del Programa General de Fiscalización dos mil veintitrés para incluir una auditoría específica de cumplimiento a las operaciones realizadas por la Dirección de Comunicación Social del municipio de León, Guanajuato, no revisadas en actos de fiscalización anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil veinte y concomitante al ejercicio dos mil veintitrés; así como para exhortar al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para que lleve a cabo investigaciones respecto a diversos contratos celebrados por el municipio de León (ELD 324/LXV-PPA); y 2. Suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de que la Auditoría Superior del Estado realice una auditoría específica al Poder Ejecutivo del Estado a los programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. (ELD 354/LXV-PPA). Concluida la exposición, el diputado presidente instruyó a la secretaria técnica la elaboración de los proyectos de dictamen, en los términos del contenido de las fichas técnicas expuestas por el Auditor Superior del Estado. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en los puntos del seis al once del orden del día. En consecuencia, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA (ELD 3/LXV-I), sin registrarse intervenciones. Se recabó la votación correspondiente y se aprobó el dictamen por mayoría de los presentes, al registrarse dos votos a favor y un voto en contra. -----

Se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el artículo sesenta y dos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 19/LXV-I), sin registrarse intervenciones. Se recabó la votación correspondiente y se aprobó el dictamen por mayoría de los presentes, al registrarse dos votos a favor y un voto en contra. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de adicionar una fracción primera al artículo ochenta, recorriéndose en su orden las subsecuentes; y un párrafo segundo al artículo ochenta y uno de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 495/LXV-I), sin registrarse intervenciones. Se recabó la votación correspondiente y se aprobó el dictamen por mayoría de los presentes, al registrarse dos votos a favor y un voto en contra. -----

Se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, al artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I), sin registrarse intervenciones. Se recabó la votación correspondiente y se aprobó el dictamen por mayoría de los presentes, al registrarse dos votos a favor y un voto en contra. -----

Se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de reformar los artículos Primero, párrafos primero y tercero y Segundo del Decreto número ciento ochenta, expedido por esta Sexagésima Quinta Legislatura y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número doscientos sesenta, quincuagésima quinta parte, el treinta de diciembre de dos mil veintidós (ELD 592/LXV-I). No se registraron intervenciones, por lo que se recabó la votación correspondiente, resultando aprobado el dictamen en lo general por unanimidad de los presentes, con tres votos. A continuación, se sometió a discusión el dictamen en lo particular, sin registrarse participaciones, razón por la cual, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. -----

Finalmente, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 417/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de los presentes, al registrarse tres votos. -----





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexan a la presente minuta los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia a la presente reunión; así como del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de esta Comisión celebrada el cinco de diciembre del año en curso. Doy fe. -----

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
**Diputado Presidente**

**Cuauhtémoc Becerra González**  
**Diputado Secretario**

Guanajuato, Gto., a 11 de diciembre de 2023.

**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA**  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN**  
**PRESENTE**

Quien suscribe, **DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar al **DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE**, ya que no estará presente en la reunión de la sesión correspondiente de Comisión programada para el día de hoy por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente,

  
**DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO**





**ASUNTO:** Se informa y solicita.

**DIP. VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA  
Y FISCALIZACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.  
P R E S E N T E.**

**RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA**, diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura de este Estado, con el debido respeto y con fundamento en lo establecido en los artículos 25 y 28 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato atentamente le informo y solicito lo siguiente.

1. Que la suscrita no podrá asistir a la sesión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización que tendrá verificativo el día 11 de diciembre del presente año.
2. Que el motivo de mi inasistencia lo es por causas de fuerza mayor que me imposibilita asistir.
3. Es por lo anterior que, atentamente le solicito tenga a bien tenerme por justificada la falta a la sesión de comisión de referencia.

Sin más por el momento, le envío mis más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE.  
GUANAJUATO, GTO., A 10 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA.  
DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.**

AUTORIDAD  
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

<b>Folio:</b>	40517
<b>Asunto:</b>	SE PRESENTA ESCRITO
<b>Descripción:</b>	SE PRESENTA ESCRITO DE JUSTIFICACION DE INASISTENCIA A COMISION
<b>Destinatarios:</b>	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato SOFIA RUIZ BACA - Dirección General Parlamentaria, Congreso del estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_1828_20231210202207843_0.pdf
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica  
Hoja de Firmantes

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.5d	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:23:16 a. m. - 10/12/2023 08:23:16 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	10-2d-2a-ad-f1-2e-29-fd-32-67-67-41-19-54-10-e9-80-f6-a6-ff-60-84-3b-42-a3-a8-49-1f-93-eb-2d-35-07-76-f4-2c-f9-e4-be-74-ca-34-03-56-74-be-74-e7-77-e5-dc-95-56-09-a7-b1-c5-eb-72-5d-c6-1b-b5-88-cd-f8-10-9d-f0-7c-f7-51-8b-df-54-b0-cc-ce-06-0f-95-9e-fa-98-ff-88-df-f5-67-6e-d5-1e-78-72-0a-d7-0e-3a-26-44-20-82-c2-c1-a6-78-86-b8-35-46-1d-cc-8d-5a-22-33-14-98-3b-a2-11-2d-ab-5c-19-b4-3e-83-aa-9d-f2-66-07-de-39-1c-9e-65-ca-29-ed-f4-77-af-09-5d-08-6f-09-11-b6-51-e1-af-24-e7-16-31-c2-47-33-4c-58-3e-2e-9a-a7-77-61-71-28-e6-90-ca-99-1c-72-f6-7a-5e-81-83-a8-01-47-78-3b-9d-29-9e-ee-6a-52-a9-a1-43-27-dd-07-de-39-74-d4-2d-bf-e7-d1-67-f8-5d-af-5a-62-4c-72-4b-b3-73-a8-9d-4b-d4-a3-66-96-18-0d-0c-ef-ae-4a-fc-9b-93-25-fd-13-73-6e-a8-87-7c-78-39-1b-93-88-11-bd-b2-82-4e-69-f1-11-b2		

## OCSP

## TSP

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:24:34 a. m. - 10/12/2023 08:24:34 p. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:25:02 a. m. - 10/12/2023 08:25:02 p. m.	<b>Índice:</b>	325773307
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:24:50 a. m. - 10/12/2023 08:24:50 p. m.
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638378367023405556	<b>Número de Serie:</b>	2c
		<b>Datos Estampillados:</b>	6+lv/NkTVw+p8N8Dwlp+gWCfXSI=		

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	MA. LUZ ARREGUIN RICO	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.13	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:41:34 p. m. - 11/12/2023 09:41:34 a. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	3a-4a-fe-45-ff-f7-bc-9d-4c-46-98-d1-08-a8-2b-7b-57-f0-09-35-7c-ba-45-f4-5c-63-8d-85-66-b3-91-85-2a-10-2c-13-24-b5-ee-60-d3-3a-4b-20-24-d0-22-fb-06-0c-de-27-ad-5a-83-63-ce-b5-df-d2-db-ea-7d-2c-4b-3e-96-71-3c-a7-73-d0-be-98-a1-89-2a-b8-8d-fd-29-13-29-4c-eb-d9-0d-36-a9-df-19-f1-84-da-be-64-ca-0c-a8-dd-e8-67-dc-4a-c7-c1-cc-cb-8a-18-24-c7-2e-06-88-33-1c-22-39-f3-15-4d-0a-6f-4e-7b-7d-ee-ba-1f-d3-67-15-1f-29-5a-81-43-2c-e5-e8-47-73-3d-c8-3a-b9-49-da-e9-e5-92-62-73-64-b8-41-16-cf-dc-5e-5a-19-1d-67-2a-f8-58-a3-50-16-f0-af-a6-6e-c9-1e-96-4d-cf-b0-e7-8e-7b-9a-75-20-5d-ed-64-6e-76-0d-67-ca-de-0f-14-66-8c-48-1c-ef-e4-4e-ac-37-16-b2-07-79-42-b2-8b-06-f2-d6-3e-68-6d-33-cd-93-7b-77-fa-30-d7-2c-89-13-e9-ee-41-7e-8f-d0-b6-c3-1d-9b-26-3c-7b-f5-d5-41-18-85-ae-1f-94-0a-e5-1a-71		

## OCSP

## TSP

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:42:52 p. m. - 11/12/2023 09:42:52 a. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:43:21 p. m. - 11/12/2023 09:43:21 a. m.	<b>Índice:</b>	325819459
		<b>Fecha</b>		<b>Fecha</b>	11/12/2023 03:43:08 p. m. -



<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>(UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 09:43:08 a. m.
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638378846011150785	<b>Número de Serie:</b>	2c
		<b>Datos Estampillados:</b>	VHMx8xReKBAt3FsYaFAljvkN8Y=		

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

### FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	SOFIA RUIZ BACA	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.41	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:26:08 a. m. - 10/12/2023 08:26:08 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	96-71-24-42-1f-ef-64-b1-0d-87-95-a7-82-0c-e6-b0-a4-1c-1f-34-49-7e-f8-78-e8-b6-9e-d3-d0-b8-5d-e3-60-5e-7b-33-b5-71-dc-cc-15-9e-ce-0b-74-01-ef-ce-e2-a5-cd-b4-98-ba-e1-69-4f-c3-13-72-a8-22-a1-51-11-1d-46-c7-ac-fb-a5-3d-54-3c-4e-5e-b2-8f-8c-4a-c8-28-86-84-bd-91-f9-70-c7-c4-a0-59-bf-42-5f-44-a5-90-0e-28-ec-7d-e0-2b-d9-64-3e-f1-be-63-a0-86-77-12-ad-82-5c-6d-de-33-64-44-9e-e5-1b-0f-73-b5-d0-16-31-42-08-b7-69-17-5f-7d-83-9c-5d-31-49-38-b4-6b-42-6c-10-18-64-2f-36-c9-21-7a-b5-fb-da-54-19-25-31-e0-5f-96-f1-4f-91-d0-81-18-d1-ed-91-51-a8-14-c3-40-e1-df-df-3b-89-17-f6-17-99-5e-a9-6a-41-58-ad-30-8a-21-be-f6-a8-0e-e4-34-0e-5c-2c-a9-1a-c6-e7-80-bd-99-0f-03-5c-51-44-5d-ba-84-4b-8b-0c-85-44-63-be-3c-9b-8f-35-c4-d9-82-d5-08-f7-52-cb-32-f9-e7-65-c5-43-7a-c1-c3-d1-a9-b7-bc-b3-24		

### OCSF

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:27:26 a. m. - 10/12/2023 08:27:26 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

### TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:27:54 a. m. - 10/12/2023 08:27:54 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638378368740906434
<b>Datos Estampillados:</b>	K2ePFhAjGzYsOPNnTbSLb5yqqaY=

### CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	325773573
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 02:27:41 a. m. - 10/12/2023 08:27:41 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

### FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:29:00 p. m. - 11/12/2023 09:29:00 a. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	0b-1e-af-cc-c3-4f-0f-58-1f-1e-a3-d9-7c-d2-e9-ee-71-00-21-28-b7-38-72-20-06-78-23-4b-a2-32-14-9d-4b-53-31-d2-8a-61-42-01-9c-e8-a4-e1-e9-a8-82-4c-1f-09-76-6b-46-cd-0b-7d-b5-23-07-29-38-f4-d6-59-6a-f6-2f-38-3c-64-10-67-b0-30-1d-f7-24-ff-28-f8-15-93-b5-cb-38-6d-95-b0-01-05-55-da-57-db-ae-3b-e1-d5-88-cc-7b-9c-67-35-5c-d3-e9-01-98-c1-23-42-e1-69-3b-35-a7-eb-0b-fe-69-74-ac-1d-65-f6-c7-5a-e2-97-df-73-7f-31-bb-2b-62-0b-be-be-be-8a-5c-39-4a-da-2a-af-85-c6-3a-3a-dd-62-c8-fc-e7-3b-bb-0a-c0-4e-9a-73-60-83-3a-8b-a1-53-01-72-4c-5c-56-b9-72-50-03-79-f4-ec-c5-c4-11-cf-4f-e1-00-39-c0-f2-81-ae-02-35-42-ec-c3-bb-f7-f7-e3-2b-26-9a-f2-73-9c-57-7e-ea-d2-b2-9f-f0-7d-e1-36-59-e6-37-98-b6-15-9d-6a-ce-12-d8-1f-f7-43-3f-62-30-2d-f0-8e-e8-de-bf-aa-4a-67-7a-30-f6-59-6c-9b-f5-bd-a9-4f-f7		

### OCSF

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:30:18 p. m. - 11/12/2023 09:30:18 a. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

### TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:30:46 p. m. - 11/12/2023 09:30:46 a. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638378838463178310
<b>Datos Estampillados:</b>	GMqAp1INAW8ZpXPUMGArux5tyQs =

### CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	325818096
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/12/2023 03:30:33 p. m. - 11/12/2023 09:30:33 a. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato